



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Yarumal



Traslado No. 21 de Miércoles, 05 de Agosto de 2020

TRASLADOS ARTÍCULO 110 C.G.P.										
Nº de Orden	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO TRASLADO	ARTÍCULO	FECHA FIJACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ACTUACIÓN
1	2019-00045-00	EJECUTIVO	BANCAMIA S.A.	OVIDIO DE JESÚS MARÍN CIRO Y OTRO	3 DÍAS	110-446 C.G.P	05/08/2020	06/08/2020	11/08/2020	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
2	2019-00089-00	EJECUTIVO	CORPORACIÓN INTERACTUAR	MAYRA ALEJANDRA BLANDÓN LÓPEZ Y OTROS	3 DÍAS	110-446 C.G.P	05/08/2020	06/08/2020	11/08/2020	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Número de Registros: 02

En la fecha Miércoles, **05 de Agosto de 2020**, se fija al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial, el presente **TRASLADO**, por el término legal indicado.

Firmado Por:

NICOLAS EGIDIO ARANGO RESTREPO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE YARUMAL

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bf3917629e7e464042c552dd525da3fb3e6c473d2aafbd65dca1846b7f459015**

Documento generado en 04/08/2020 05:06:08 p.m.